



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

417

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

06 JUL 2022

VISTO:

El Documento DE-1210-01803861-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita se considere la incorporación como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral de Ivana Guadalupe TIBALDO, D.N.I. N° 27.334.587, para desempeñarse en la Dirección de Gestión Urbana.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.


Que corresponde dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga aprobar y registrar las Actas Compromiso de Práctica que se adjuntan.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar, numerar y registrar las Actas Compromiso de Práctica suscriptas entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz e Ivana Guadalupe TIBALDO, D.N.I. N° 27.334.587, para incorporarse como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a la interesada. Cumplimentado, archivar.


ES COPIA
NAJIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente